

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Hospital de Especialidades Portoviejo, en cumplimiento a lo establecido en:

1. El Apéndice 4 del Anexo XII del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador por otra,
2. El “Acuerdo Comercial entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra”;
3. El Apéndice 10 al anexo XVII del “Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercial (AELC)”

Se expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PORTOVIEJO
RUC:	1360086920001
DIRECCIÓN:	PAÍS: ECUADOR PROVINCIA: MANABÍ CANTÓN: PORTOVIEJO CALLE 15 DE ABRIL Y AVENIDA URUGUAY, SECTOR LAS 3 MARÍAS VIA SANTA ANA CORREO: andres.rodriguez@hep.gob.ec
CONTACTO:	053703100 / EXT. 6202
COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTO:	\$0
CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE DOCUMENTO:	NO APLICA

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

OBJETO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACION DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE LIMPIEZA HOSPITALARIA INCLUIDO MATERIALES Y EQUIPOS EN EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PORTOVIEJO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2022									
CÓDIGO DEL PROCESO:	SIE-HEP-060-2022									
TIPO DE COMPRA:	SERVICIOS									
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	Al tratarse de una Contratación por Subasta Inversa Electrónica, el presupuesto referencial no será visible, conforme lo establece el Art. 265 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP.									
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: CONTRATACION DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE LIMPIEZA HOSPITALARIA INCLUIDO MATERIALES Y EQUIPOS EN EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PORTOVIEJO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2022. METROS CUADRADOS / TURNO / PLAZO DE EJECUCIÓN <table border="1" data-bbox="566 1825 1420 1937"> <tr> <td>16217</td> <td>24 hrs</td> <td>180 días</td> </tr> <tr> <td>2410</td> <td>12 hrs</td> <td>180 días</td> </tr> <tr> <td>16029</td> <td>8 hrs</td> <td>180 días</td> </tr> </table>	16217	24 hrs	180 días	2410	12 hrs	180 días	16029	8 hrs	180 días
16217	24 hrs	180 días								
2410	12 hrs	180 días								
16029	8 hrs	180 días								
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la CONTRATACION DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE LIMPIEZA HOSPITALARIA INCLUIDO MATERIALES Y EQUIPOS EN EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PORTOVIEJO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2022, será por 180 días (o hasta que se consuma la cantidad de									

	metros cuadrados del servicio contratado), e iniciará a partir de la notificación, suscrita por el administrador de contrato, donde indicará, la fecha del inicio del servicio de limpieza en las áreas reaperturadas. Nota: El Hospital de Especialidades Portoviejo se reserva el derecho de notificar al proveedor el inicio del servicio conforme reapertura de áreas.
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
CPC:	CPC: NIVEL 9: 853300314
CONDICIONES DE PAGO:	<p>Los pagos del contrato se realizarán de manera mensual con cargo a los fondos propios provenientes del Presupuesto del Hospital de Especialidades Portoviejo.</p> <p>Los pagos se realizarán de la siguiente forma:</p> <p>a) El servicio será facturado al final de cada mes y pagado posterior a la presentación de los documentos habilitantes y previo informe del Administrador del Contrato; en caso de haberse presentado causales para la aplicación de multas, estas serán descontadas del pago de dicha factura.</p> <p>b) El servicio será facturado por los metros cuadrados consumados durante el mes.</p> <p>c) El administrador del Contrato emitirá el informe de cumplimiento del servicio suministrado a conformidad; y solicitará el pago respectivo, para lo cual será necesario que el PROVEEDOR presente la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Factura mensual por el servicio prestado. o Informe mensual del servicio. o Listado del personal que prestó el servicio en el mes correspondiente al pago solicitado, con el detalle de la jornada que cada uno cumplió. o Copia de los Contratos de trabajo celebrados entre el PROVEEDOR y cada uno de sus trabajadores (solo para el primer pago o en caso de nuevo personal). o Certificados médicos que acrediten el estado de salud de sus trabajadores, emitido por el MSP (solo para el primer pago o en caso de nuevo personal). o Carné de vacunación de sus trabajadores que contenga como mínimo las vacunas de: (Difteria y Tétano), Hepatitis B, (documentar copia al programa de control de infecciones), Covid 19 (3 dosis) e influenza, en el primer pago o en el caso de nuevos ingresos. o Copia de los documentos de pago, planillas y aportaciones al IESS del personal que prestó los servicios en el mes correspondiente, con el sello de la cancelación. o Roles de pago firmados por los trabajadores y demás beneficios de ley según corresponda. o Avisos de entrada y salida del IESS del personal que se haya incorporado o dejado de prestar el servicio para el proveedor y que hubiera sido asignado a la ejecución del servicio. o Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales otorgado por el IESS. o Documento de Transferencia Bancaria del Pago de Sueldo realizado a la cuenta de todo el personal (Sujeto a Comprobación). o El pago se lo realizará de acuerdo a la tabla de Salario Básico del MDT más todos los beneficios de Ley. <p>El proveedor garantizará financiamiento para los pagos ya que el personal</p>

	del servicio debe recibir sus sueldos/ salarios en la primera semana de cada mes. El administrador del Contrato, se reserva el derecho de solicitar información adicional o documentos, en lo referente al cumplimiento de pago de las obligaciones laborales, entre otros, de ser necesario.
DIRECCIONES DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	LAS OFERTAS SE PRESENTARÁN DE CONFORMIDAD AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN EL PLIEGO: 1. Para dar cumplimiento en lo que fuera aplicable con las resoluciones RE-SERCOP-2017-077, RESERCOP-2017-078, RE-SERCOP-2019-095, RE-SERCOP-2020-103 y RE-SERCOP-2020-110, en concordancia con la Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C de 27 de octubre de 2020 (documento adjunto al presente pliego), se informa a los oferentes los canales de recepción de las ofertas que han sido , los cuales se detallan a continuación: ENTREGA DE LAS OFERTAS.- La Oferta suscrita electrónicamente obligatoriamente debe ser presentada a través del Portal Institucional del SERCOP (Portal de COMPRASPÚBLICAS), para lo cual el oferente deberá adjuntar la oferta PDF suscrita con firma electrónica como anexo a la oferta MFC (USHAY) y los documentos anexos de respaldo y subirla al SOCE. VERIFICAR DOCUMENTOS ANEXOS. A la vez se solicita que las ofertas sean remitidas a través de medio magnético: CD o en Memoria USB, entregadas en sobre cerrado en la Secretaria de Gerencia, Piso 1, Área Administrativa del Hospital de Especialidades Portoviejo.
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN OFERTAS:	DE CONFORMIDAD AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN EL PLIEGO.
IDIOMA EN QUE SE PODRÁN PRESENTARSE LAS OFERTAS:	LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:	LAS CONDICIONES Y DEMÁS REQUISITOS SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.
NÚMERO LIMITADO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA INVITARLOS A PRESENTAR OFERTA:	NO APLICA.

Por lo antes expuesto, solicito se proceda con la publicación del presente aviso a fin de poner en conocimiento a todos los oferentes interesados en particular en la presente contratación.

Dado en Portoviejo, en la fecha 30 de mayo del 2002, constante en la firma de la Máxima Autoridad.

MGS. FÁTIMA ISABEL VINCES V.
GERENTE
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PORTOVIEJO

